



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO ®



Comunicación Oficial
abril-2011

450

Comunicación Oficial | 450

RECTORÍA**RESOLUCIÓN****1/2011**

El Rector, con acuerdo del Equipo de Rectoría, resolvió que la Dirección General del Medio Universitario, conforme a la identidad y quehacer específico de sus programas, establezca orientaciones claras y pertinentes sobre la tarea de cada uno de ellos y cree un sistema de evaluación de funciones adecuado a las tareas que desempeña el personal de dichos programas.

(Sesión No. 700 del Equipo de Rectoría del 5 de abril de 2011)

NOMBRAMIENTOS

- El Sr. Rector ratificó a la Mtra. Carolyn Aguilar Dubose como **directora del Departamento de Arquitectura**, con fecha 25 de abril de 2011.
- El Sr. Rector ratificó a la Dra. Gloria María Prado Garduño como **directora del Departamento de Letras**, con fecha 25 de abril de 2011.
- El Sr. Rector nombró al Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez como **director del Departamento de Comunicación**, con fecha 25 de abril de 2011.
La Universidad Iberoamericana agradece a la Mtra. Gabriela Warkentin de la Mora su valiosa colaboración durante el tiempo en que estuvo al frente del Departamento de Comunicación.
- El Sr. Rector nombró al Mtro. Enrique Beascochea Aranda como **director de Educación a Distancia**, con fecha 25 de abril de 2011.

Comunicación Oficial | 450

COMITÉ ACADÉMICO

CONDICIONAMIENTO DE PROGRAMAS DE POSGRADO Y LICENCIATURA DE NUEVA APERTURA

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el Art. 27 en sus incisos a) y d) del Estatuto Orgánico, acordó el condicionamiento de programas de posgrado de nueva apertura de acuerdo con unas directrices que, en forma de política, redactará la Dirección de Posgrado.

(Sesión N° 845 del 24 de febrero de 2011)

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el Art. 27 en sus incisos a) y d) del *Estatuto Orgánico*, acordó el condicionamiento de programas de licenciatura de nueva apertura de acuerdo con unas directrices que, en forma de política, redactarán las Direcciones de División.

(Sesión N° 846 del 10 de marzo de 2011)

SOLICITUDES DE PERÍODO SABÁTICO

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Período Sabático*, publicado en Comunicación Oficial No. 346 el 14 de agosto de 2001 y considerando los resultados esperados, el Comité Académico aprueba las solicitudes de sabático, para el período del 1º de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012, de los siguientes académicos:

· Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas

Dr. Antonio Flores Tlacuahuac

Tema: Optimización dinámica de sistemas de orden fraccionario.

Resultados esperados: Elaboración del manuscrito y envío para revisión a la revista *ISI* de los siguientes artículos:
Artículo 1. Dynamic Optimization of Fractional Order Systems.
Artículo 2. Multiobjetive Nonlinear Predictive Control of Polymerization Reactors.

Artículo 3. Simultaneous Synthesis of an Ionic Liquid and Distillation Column for Boethanol Separation.

Artículo 4. Simultaneous Scheduling and Control Multiobjective Optimization.

Artículo 5. Mathematical Modeling and Experimental Validation of the Corn cob Thermochemical pre Treatment Process.// Se postulará a beca Conacyt para realizar una estancia anual en Carnegie Mellon (si no se obtiene la beca se obtendrán otros apoyos para que la estancia sea al menos de 6 meses). Se presentará evidencia de que los cuatro primeros artículos fueron enviados y recibidos; el quinto presentará además la carta de aceptación para su publicación. Para obtener sobresaliente presentará la aceptación para su publicación de más de un artículo.

Observaciones: Ninguna.

(Segunda Sesión Extraordinaria que se celebró de manera Virtual entre los días 24 y 28 de marzo de 2011)

·Departamento de Psicología

Dra. Celia Mancillas Bazán

Tema: Salud mental e interpersonal en familias migrantes mexicanas.

Resultados esperados:

a) un libro basado en investigaciones cualitativas realizadas en distintos proyectos de investigación sobre la participación de las familias en el fenómeno migratorio, acompañando de dictamen externo favorable.

b) estancia de investigación por un período de tres meses en una universidad europea.

Observaciones: Ninguna.

· **Departamento de Ciencias Sociales y Políticas**

Dr. Darío Salinas Figueroedo

Tema: Democracia y gobernabilidad. Análisis de la experiencia de Chile y el contexto político latinoamericano.

Resultados esperados:

a) dos artículos concluidos y acompañados de dictamen externo favorable: “el trasfondo social de la democratización política en Chile” y “América Latina y el proceso de reconfiguración del mapa político regional. Algunas implicaciones”; b) estancia como académico visitante en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Observaciones: Ninguna.

· **Departamento de Salud**

Dr. Pablo Antonio Picardi Marassa

Tema: Cuidado integral del adulto mayor.

Resultados esperados: Borrador de un libro que brinde conocimientos teóricos y prácticos a profesionales del área de la gerontología, acompañado de dictamen externo favorable.

Observaciones: Ninguna.

(Sesión N° 848 del 7 de abril de 2011)

RESULTADO DE PERÍODO SABÁTICO

El Comité Académico, considerando la propuesta del Consejo Académico correspondiente y de las demás instancias colegiadas, en su caso, emitió el dictamen siguiente sobre el resultado de sabático del período del 1 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2010 de la siguiente académica:

• **Departamento de Ingenierías**

Mtra. Edith Maritza Martínez Ozuna

Tema: Análisis, diseño e implementación de una materia en línea de Servicio Departamental, así como la elaboración de contenidos digitales y la generación de un grupo en la red para el trabajo colaborativo en docencia.

Dictamen: Aprobado con carácter de satisfactorio.

Observaciones: Ninguna.

(Segunda Sesión Extraordinaria que se celebró de manera virtual entre los días 24 y 28 de marzo de 2011)

CATEGORÍAS ACADÉMICAS

Conforme a la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión N° 534 y en la confianza de que se cuidó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Personal Académico, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno a los siguientes cambios de categorías:

Cambio de categoría a profesores de tiempo

• **División de Ciencia, Arte y Tecnología**

Departamento de Ingenierías

Mtro. Enrique Healy Wehlen

Titular 5

· División de Estudios Sociales**Departamento de Psicología**

Dra. Sara Rodríguez Mata

Titular 2

Departamento de Salud

Mtro. Fernando Isoard Acosta

Asociado 3

Dr. José Monroy Ruiz

Titular 5

· División de Humanidades y Comunicación**Departamento de Ciencias Religiosas**

Dr. Carlos Mendoza Álvarez

Titular 5

Departamento de Educación

Dra. Mercedes Ruiz Muñoz

Titular 3

Departamento de Historia

Dra. María Luisa Aspe Armella

Titular 2

Dr. Rubén Lozano Herrera

Titular 4

**Instituto de Investigaciones para
el Desarrollo de la Educación**

Dra. Yengny Marisol Silva Laya

Titular 3

· Dirección de Servicios para la Formación Integral

Mtro. Juan Eduardo García Hernández Asociado 3

Comunicación Oficial | 450

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RATIFICACIONES

Dr. Miguel Ricardo Nava Murcia

Coordinador de la Licenciatura en Historia

Departamento de Historia

1 de abril de 2011 al 30 de septiembre de 2011.

Mtra. María del Carmen Doria Serrano

Coordinadora del Programa de Química

Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas

1 de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012.

Dr. Bernardo Emilio Turnbull Plaza

Coordinador del Doctorado en Investigación Psicológica

Departamento de Psicología

16 de abril de 2011 al 15 de abril de 2012.